

Administración Aduanera de Honduras
Gerencia Nacional de Inteligencia

INFORME DE RECAUDACIÓN ESTADÍSTICA ADUANERA

Marzo 2022

Sección de Análisis y Estadísticas Aduaneras

Descargo de Responsabilidades

La Administración Aduanera de Honduras (Aduanas) autoriza la reproducción total o parcial del texto, gráficas y cifras que figuran en esta publicación, siempre que se mencione la fuente. No obstante, esta institución no asume responsabilidad legal alguna o de cualquier otra índole por la manipulación e interpretación personal de dicha información.

Derechos Reservados © 2024

Índice

I Comportamiento Interanual	3
II Composición de los Ingresos Corrientes Aduaneros por tipo de Impuesto	4
III Recaudación por diversas clasificaciones	5
III-A Por tipo de mercancía	5
III-B Por aduana de nacionalización	5
III-C Por actividad económica	6
III-D Por domicilio fiscal de los importadores	6
III-E Por tamaño y tipo de contribuyente	6

Índice de tablas

I Recaudación Ingresos Mensuales	3
II Recaudación Ingresos Anuales	4
III Recaudación por Aduana	5
IV Recaudación por Tamaño y Tipo de Contribuyente	6

Índice de figuras

1 Principales actividades económicas	6
---	----------

Palabras Clave

Administración Aduanera de Honduras, Informe de Recaudación, Gerencia de Inteligencia

Para el primer trimestre de 2022, se ha observado un incremento interanual del 13.7 % en la recaudación de ingresos corrientes aduaneros.

I. COMPORTAMIENTO INTERANUAL

Los ingresos corrientes recaudados por la Administración Aduanera, al cierre de marzo de 2022 han acumulado el monto de **L12,376.5 millones**, ese valor es superior en **13.7 %** al compararlo con el mismo período de 2021, es decir un aumento nominal de **L1,488.5 millones** y en marzo específicamente la recaudación alcanzó los **L4,391.1 millones** con un aumento interanual de de **12.8 %**. En lo que va de 2022 el desempeño económico nacional pese al contexto internacional presente, ha mostrado un comportamiento positivo a raíz de variables internas como el consumo e inversión privada, recepción de remesas familiares, entre otros.

Finalmente, este incremento en las importaciones y en la recaudación aduanera reflejan una recuperación y un dinamismo de la economía hondureña. Es fundamental continuar con la optimización de los procesos aduaneros y fomentar la transparencia fiscal, para asegurar que los recursos percibidos se vean reflejados de manera eficiente en el desarrollo económico y social.

Por su parte, la recaudación aduanera por tipo de transporte estuvo desglosada de la siguiente manera:

-  Importación Marítima **L7,417.9 millones**.
-  Importación Terrestre **L4,946.2 millones**.
-  Importación Aérea **L12.2 millones**.

Los impuestos de mayor recaudo son: Impuesto Sobre Ventas (ISV), Aporte para la Conservación del Patrimonio Vial (ACPV) y los Derechos Arancelarios a la Importación (DAI) con montos acumulados al tercer mes de 2022 de **L6,806.4**, **L3,512.5**, y **L1,326.9 millones** respectivamente y que en conjunto representan el 94.8 % de los ingresos tributarios aduaneros.

Con relación al subsidio a los combustibles, aprobado en el Decreto Legislativo No. 3-2022 el 11 de febrero del 2022, en este mes de marzo se ha generado un total de impuestos dejados de percibir por **L281.6 millones**; sin embargo, con la aplicación del subsidio ha habido un incremento en la importación de **54.9 millones** de galones de este bien en este mes de marzo para diversos rubros económicos del país y que ha generado un consumo de combustibles de **3.5 millones** de galones mayor que el año anterior.

Esto aunado a la finalización el 31 de marzo del Decreto Legislativo No. 96-2021 del incentivo generado en el corto plazo por el descuento del 75 % sobre el valor del flete marítimo, este factor junto al subsidio al combustible provocaron esta variación interanual que se mencionó anteriormente.

Tabla I: **Recaudación de ingresos corrientes aduaneros Hasta Marzo de 2021-2022**

Valores en millones de Lempiras y porcentajes

Descripción	2021	2022 ^p	Variación Absoluta	Variación Relativa
Enero	3,555.3	4,078.4	523.1	▲14.7 %
Febrero	3,440.6	3,906.6	466.1	▲13.5 %
Marzo	3,892.1	4,391.1	499.4	▲12.8 %
Acumulado	10,888.0	12,376.5	1,488.5	▲13.7 %

Fuente: Sección de Análisis y Estadísticas Aduaneras con datos obtenidos del SARA.

p: Datos Preliminares, sujetos a revisión

II. COMPOSICIÓN DE LOS INGRESOS CORRIENTES ADUANEROS POR TIPO DE IMPUESTO

Del total de ingresos corrientes de **L12,376.5 millones** recaudados hasta marzo de 2022, el 99.2 % se compone de los ingresos tributarios y el 0.8 % de los ingresos no tributarios. En específico, los ingresos tributarios totalizaron en **L12,287.1 millones**, experimentando un aumento interanual de **13.8 %** con respecto a los ingresos tributarios en el primer trimestre de 2021.

Por su parte, en la composición de los ingresos tributarios, los cuales son los rubros de mayor aporte al total de la recaudación aduanera, se observó que el ISV en lo que va de 2022 sumó **L6,806.4 millones**, lo que representó un aumento interanual de **23.9 %**.

El impuesto aplicado sobre la importación de combustibles denominado ACPV ascendió a **L3,512.5 millones**, cifra inferior en **3.5 %** con relación a lo recaudado en similar período del año previo, cuyo monto fue de **L3,639.7 millones**.

Por otro lado, los DAI totalizaron en **L1,326.9 millones**, resultado que representó un incremento interanual de **20.8 %**, es decir, **L228.9 millones** más que los **L1,098.0 millones** recaudados hasta marzo de 2021 por este concepto.

En cuanto a otros ingresos tributarios, se recaudaron **L641.4 millones**, lo que representa un incremento de **L77.3 millones** respecto a los **L564.1 millones** obtenidos en el primer trimestre de 2021. En esta categoría se incluyen los impuestos selectivos al consumo y sobre actividades específicas, derivados de la importación de cigarrillos, cervezas, gaseosas, vehículos, entre otros.

Finalmente, los ingresos no tributarios sumaron **L89.4 millones** hasta marzo de 2022, siendo el recaudo de estos conceptos menor en **L1.3 millones** en comparación a similar período del año previo.






Tabla II: **Composición de los ingresos corrientes aduaneros**
Hasta marzo de 2021-2022
 Valores en millones de Lempiras y porcentajes

Descripción	2021	2022 ^p	Variación	Variación
			Absoluta	Relativa 2022/2021
Ingresos Corrientes	10,888.0	12,376.5	1,488.5	▲13.7 %
Ingresos Tributarios	10,797.4	12,287.1	1,489.8	▲13.8 %
ISV	5,495.5	6,806.4	1,310.8	▲23.9 %
ACPV	3,639.7	3,512.5	-127.2	▼ -3.5 %
DAI	1,098.0	1,326.9	228.9	▲20.8 %
Otros Tributarios	564.1	641.4	77.3	▲13.7 %
Ingresos No Tributarios	90.7	89.4	-1.3	▼-1.4 %

Fuente: Sección de Análisis y Estadísticas Aduaneras con datos obtenidos del SARA.H.
 p: Datos Preliminares, sujetos a revisión


III. RECAUDACIÓN POR DIVERSAS CLASIFICACIONES

III-A. Por tipo de mercancía


El acumulado al tercer mes del 2022 en concepto de recaudación aduanera de las principales importaciones que generan impuestos se detalla de la siguiente manera: derivados de petróleo  ascendieron a **L3,607.9 millones**, seguido de los vehículos para el transporte de personas  que sumaron **L553.0 millones**, en tercer lugar, las importaciones de vehículos para el transporte de mercancías  fue de **L358.2 millones**, en cuarta posición con un valor de **L258.5 millones** las importaciones de teléfonos , finalmente con un valor de **L237.9 millones** las importaciones de productos laminados de hierro o acero sin alear . El resto de mercancías que aportan recaudo ascienden a **L7,299.5 millones**, representando el **59.3 %** dentro del total recaudado.

III-B. Por aduana de nacionalización

Para marzo del presente año, las cinco principales aduanas del país registraron el **80.3 %** de la recaudación total de ingresos corrientes aduaneros. En detalle, estas aduanas son las siguientes: Puerto Cortés, cuya recaudación ascendió a **L5,500.2 millones**, representando el **44.4 %** dentro del total recaudado.

La Aduana La Mesa se posiciona en el segundo lugar, registrando una recaudación de ingresos corrientes acumulada hasta marzo de **L1,785.4 millones**, cifra que reflejó un incremento  interanual de **26.5 %**, mientras que su aporte dentro de la recaudación aduanera total fue de **14.4 %**.

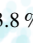
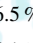
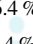
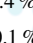



Por su parte, la Aduana Puerto de Henecán reportó una recaudación de **L1,283.5 millones**, mostrando una caída interanual de **6.4 %**. Así mismo, este monto representó un **10.4 %** en el total recaudado durante el período analizado.

En la cuarta posición se ubica la Aduana Toncontín, con un total de recaudo de ingreso corrientes que asciende  a **L822.0 millones**, contribuyendo así con un **6.6 %** a la recaudación total.

Finalmente, en quinta posición se encuentra la Aduana Tela, con una recaudación que ascendió a **L559.2 millones**, misma que representa un aporte total recaudado de **4.5 %**.

Tabla III: **Recaudación de Ingresos Corrientes por Aduana Hasta Marzo de 2020-2022**

Valores en millones de Lempiras y porcentajes

Aduana	2020	2021	2022/ ^p	Variación	Variación	Aporte 2022/ ^p
				Absoluta	Relativa 2022/ 2021	
Puerto Cortes	4,332.1	4,835.2	5,500.2	665.0	 13.8 %	44.4 %
La Mesa	1,386.5	1,411.4	1,785.4	374.0	 26.5 %	14.4 %
Puerto Henecan-Sn Lorenzo	1,014.9	1,371.3	1,283.5	-87.8	 -6.4 %	10.4 %
Toncontin	745.5	787.6	822.0	34.3	 4.4 %	6.6 %
Tela	583.0	559.9	559.2	-0.7	 -0.1 %	4.5 %
Resto	1,578.5	1,922.6	2,426.3	503.7	 26.2 %	19.6 %
Acumulado Total	9,640.4	10,888.0	12,376.5	1,488.5	 13.7 %	100.0 %

Fuente: Sección de Análisis y Estadísticas Aduaneras con datos obtenidos del SARAH.
 p: Datos Preliminares, sujetos a revisión

III-C. Por actividad económica

Las actividades económicas asociadas a los importadores con mayor participación dentro de la recaudación de ingresos corrientes aduaneros hasta marzo de 2022 fueron las siguientes:¹

Figura 1: Principales actividades económicas con mayor aporte a la recaudación aduanera
Hasta marzo de 2022

Valores en millones de Lempiras



Fuente: Sección de Análisis y Estadísticas Aduaneras con datos obtenidos del SARA.H.

III-D. Por domicilio fiscal de los importadores

De acuerdo con los datos analizados durante los tres meses transcurridos del 2022, los importadores que realizaron pagos de impuestos se concentraron, principalmente, en los departamentos de: **Cortés** y **Francisco Morazán**. En Cortés, el monto total de pagos de impuestos alcanzó los **L6,154.9 millones**, mientras que en Francisco Morazán totalizo en **L5,407.5 millones**.

Por su parte, los importadores con domicilios fiscales declarados en **Comayagua** y **Atlántida**, registraron pagos de impuestos aduaneros en **L144.6 millones** y **L140.7 millones** respectivamente.

¹Obligados tributarios que no tienen asociado en su información actividad económica y en su mayoría son clasificados como pequeños contribuyentes. (Sin Clasificar*)

A su vez, los importadores con domicilio fiscal en **Yoro** sumaron en pago de impuestos aduaneros un total de **L109.4 millones**. Finalmente, la suma del pago de los impuestos recaudados en los restantes departamentos en los cuales tienen registro de domicilio fiscal los importadores, reflejaron una recaudación total de **L412.3 millones**.

III-E. Por tamaño y tipo de contribuyente

Hasta marzo de 2022 se puede observar que la recaudación de impuestos aduaneros proviene en su mayoría de los importadores clasificados como grandes contribuyentes los cuales aportaron el **80.0 %** de los ingresos corrientes registrados en el período analizado, los importadores categorizados como pequeños contribuyentes aportaron el **11.0 %** y los importadores considerados como medianos contribuyentes el restante **9.0 %**.

Tabla IV: Recaudación aduanera por Tamaño y Tipo de Contribuyente

Hasta Marzo de 2020 - 2022

Valores en millones de Lempiras.

Tamaño	Tipo	2020	2021	2022 ^p
Grande	Jurídico	7,860.2	8,691.5	9,870.5
	Natural	29.0	36.4	27.9
Grande Sub-total		7,889.2	8,727.9	9,898.4
Mediano	Jurídico	755.5	843.5	1,011.3
	Natural	77.6	105.2	102.6
Mediano Sub-total		833.1	948.7	1,113.9
Pequeño	Jurídico	482.5	592.9	753.9
	Natural	435.6	618.6	610.4
Pequeño Sub-total		918.1	1,211.5	1,364.2
Acumulado		9,640.4	10,888.0	12,376.5

Fuente: Sección de Análisis y Estadísticas Aduaneras con datos obtenidos del SARA.H.

p: Datos Preliminares, sujetos a revisión.